Municipalidad de Capitán Miranda
Ruta PY06 "Dr. Juan León Mallorquín" Km 16,5
Capitán Miranda - Itapúa - Paraguay
Teléfono 071-211215
Unidad Operativa de Contrataciones-UOC
uoc.munimiranda@gmail.com

CARTA DE INVITACIÓN

Capitán Miranda octubre 2022

Señores: Oferentes

Presentes

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted/es con el objeto de invitarle/s a participar en el procedimiento de Llamado por Concurso de Ofertas LCO N°08/2022 **ID Nº 419.015** para la **"*Construcción de Pavimento tipo Empedrado en el Barrio San José (3 cuadras) Calle Gregorio Domanchuk entre Encarnación y Los Lapachos y Calle Los Lapachos entre Luis Fischer y Gregorio Domanchuck*"** convocado por la **MUNICIPALIDAD DE CAPITÁN MIRANDA-ITAPUA-PY.-**

- **Fecha para visita:** lunes 17 de octubre, a las 07:30 hs, Los oferentes interesados deberán presentarse en mesa de entrada de la Municipalidad de Capitán Miranda ubicada sobre Ruta PY 06 KM 16,5. Acto seguido se partirá con destino al lugar de ejecución de la obra, con dirección al Barrio San José específicamente sobre las calles ***Calle Gregorio Domanchuk entre Encarnación y Los Lapachos y Calle Los Lapachos entre Luis Fischer y Gregorio Domanchuk"*** guiados por el funcionario de obras el Arq. Raúl González.-
- **Fecha tope para consultas:** 19- octubre-2022 hasta las 12:00 hs.
- **La fecha de presentación de las documentaciones:** 24-octubre-2022 a las 07:30hs
- **La fecha de apertura de los sobres:** 24-octubre-2022 a las 08:00 hs

Las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación establecidas en los documentos que podrán ser obtenidas del Portal de Contrataciones Públicas página web: www.contrataciones.gov.py con el **ID Nº 419.015** o podrá ser retirado de la oficina de la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC), de la MUNICIPALIDAD DE CAPITÁN MIRANDA, ubicada sobre la Ruta PY.06 km 16.5 calle Zoilo San Miguel.-

Se recuerda a los oferentes y proveedores la vigencia de la Ley N° 6919/22 que ya no se encuentran obligados a la presentación de la Constancia que 'acredita la presentación de declaración jurada de bienes y rentas, activos y pasivos' en los procedimientos de contrataciones públicas.

Esperando contar con su participación, aprovecho la oportunidad para saludarles muy atentamente. -

MUNICIPALIDAD DE CAPITÁN MIRANDA
U.O.C.

.....
Denise Paola Casco Giménez
Responsable de UOC
Municipalidad de Capitán Miranda